

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RIMACORP S.A.

En la ciudad de Montecristi, el día 30 de Abril del 2018, siendo las 10h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **RIMACORP S.A.**, en las oficinas de la empresa ubicada en Vía Circunvalación tramo dos, Edificio Rimacorp, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

ACCIONISTA	% PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N° ACCIONES
ANDRADE PATIÑO GLORIA INES	25%	US\$ 200	200
PROAÑO ANDRADE JULIO STALIN	75%	US\$ 600	600
TOTAL	100%	US\$ 800	800

Sra. Gloria Inés Andrade Patiño, por sus propios y personales derechos; e, Ing. Julio Stalin Proaño Andrade, por sus propios y personales derechos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría Principal sobre el ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017;
4. Conocer y aprobar el informe presentado por Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2017;
5. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017;
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año;

Aceptado el Orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la Ing. Jessica Paola Zambrano Alcívar y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Julio Proaño Andrade.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se va resolviendo de la siguiente manera:

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría Principal sobre el ejercicio económico 2017:

Por solicitud de Presidencia, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Ing. Silvana Párraga Franco, respecto del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar el informe presentado por Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2017;

Por solicitud de Presidencia, se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, presentado por la auditora Eco. Mary Myrian Anchundia Reyes, respecto del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

5. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017:

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas la operación que tuvo la compañía y que se demuestra según detalle:

Utilidad Líquida: \$ 1.312,44

15% al Pago de Trabajadores de la Compañía: \$ 196.87

22% al Pago del Impuesto a la Renta: \$ 1.055,66

Reserva Legal: \$ 8.881,23

Reserva Facultativa: \$ 0

Saldo Disponible Accionista: \$ 59.91

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un periodo de un año:

Se mociona por parte del Gerente General de la compañía se reelija como Comisaria Principal a la Ing. Silvana Párraga Franco, para un periodo de un año.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 11h30 y para constancia de lo expresado, firman todos los asistentes, en el lugar y fecha indicados.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposan en los archivos de la Compañía.



Ing. Jessica Zambrano Alcivar
PRESIDENTE



Ing. Julio Proaño Andrade
**ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**



Sra. Gloria Andrade Patiño
ACCIONISTA



Ing. Julio Proaño Andrade
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIMACORP S.A.

En la ciudad de Montecristi, el día 30 de Abril del 2018, siendo las 10h00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **RIMACORP S.A.**, en las oficinas de la compañía, ubicada en Vía Circunvalación tramo dos, Edificio Rimacorp, y previo a instalar la sesión la Secretaría procede a constar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

ACCIONISTA	% PARTICIPACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N° ACCIONES
ANDRADE PATIÑO GLORIA INÉS	25%	US\$ 200	200
PROAÑO ANDRADE JULIO STALIN	75%	US\$ 600	600
TOTAL	100%	US\$ 800	800

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifican.


Ing. Jessica Zambrano Alcivar
PRESIDENTE


Ing. Julio Proaño Andrade
SECRETARIO AD-HOC